

**A LOS SOCIOS DE  
CALITAL CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario rindo a ustedes mi informe, sobre la situación, financiera y empresarial de CALITAL CIA. LTDA. por el año terminado a Diciembre de 2008.

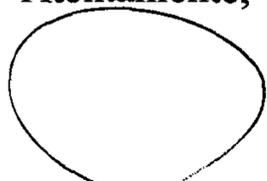
Para emitir mi informe me he apoyado en los estados financieros que la administración presentó a esta junta de socios, además en los datos contables que pusieron a mi disposición, por lo tanto luego de mi análisis considero que los estados financieros de CALITAL CIA. LTDA. por el año terminado a esa fecha reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Durante mi trabajo no hubo otros acontecimientos que llamaran mi atención y que debiera exponer en este informe.

Debo informarles además que la compañía ha cumplido con todas las leyes y regulaciones existentes en el país, no se encuentra en mora con el Servicio de Rentas Internas ya que ha cumplido con la presentación de declaraciones impositivas mensualmente, además ha contratado personal en relación de dependencia para la administración, ventas y supervisión de producción por lo que no tiene asuntos pendientes con el IESS hasta la mencionada fecha.

Agradezco a los señores socios por la colaboración brindada durante mi trabajo, espero que la empresa siga adelante en busca de sus objetivos.

Atentamente,



Jaime Artieda C.  
Comisario



Guayaquil, 30 de Marzo de 2009